

TRIBUNAL DE INSTANCIA DE DOS HERMANAS
SERVICIO COMUN GENERAL

EDICTO

**DOÑA VERÓNICA GÓMEZ MEIJOME, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA DEL SERVICIO COMUN GENERAL DEL TRIBUNAL DE
INSTANCIA DE DOS HERMANAS**

HAGO SABER que en el EXPEDIENTE GUBERNATIVO 5/2025 se ha
dictado el siguiente:

ACUERDO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA
D. JESÚS LÓPEZ MARTÍN

Incóese el oportuno expediente gubernativo por este
Servicio Común General, se acuerda la destrucción respecto a
los efectos que se relacionan a continuación, para lo cual se
librarán oficios a las Secciones de Civil y de Instrucción
del Tribunal de Instancia de Dos Hermanas correspondientes, a
fin de que manifieste lo que a su interés convenga en el
plazo de 30 días, sobre la procedencia o no de la
destrucción, con la advertencia de que transcurrido el plazo
sin hacer manifestación alguna, procederá a la destrucción,
efectuando trámite de audiencia al Ministerio Fiscal.

TIPO ARMA	MARCA	CALIBRE	NUMERO	DP
CARABINA AC	GAMO	4,5	623432	
CARABINA AC	NORICA	4,5	H42609	2503/90
CARABINA AC	GAMO	4,5	S/N	377/99
PISTOLA AC	DAISY	4,5	6647399	
PISTOLA AC	PODIUM	4,5	56269H	2503/90
PISTOLA ALARMA Y SEÑAL	UMAREX	8MM	099900	
ESCOPETA	V. SARASQUETA	12	S/N	

Dese traslado del presente Acuerdo al Excmo Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, al Ilma. Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y al Ilmo. Sr. Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de Sevilla.

Publíquense edictos de presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, por termino de un mes a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo por encontrarse incurso, como parte o perjudicada en procedimientos penales, pueda instar lo que tenga por conveniente en cuanto a su conservación o devolución de los efectos depositados.

Publiquese edicto, a efectos de publicidad general, a fijar en el tablón de anuncios de este Decanato por el mismo término de un mes.

En Dos Hermanas a 18 de noviembre de 2025

Y para que conste y sea publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, expido el presente que firmo en Dos Hermanas, a 18 de noviembre de 2025.